

La valoración de las políticas de prevención sobre el empleo de sustancias psicoactivas

- Raimondo Maria Pavarin
- Observatorio Epidemiológicas dependencias
 - ASL Bologna
 - www.ossdipbo.org

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

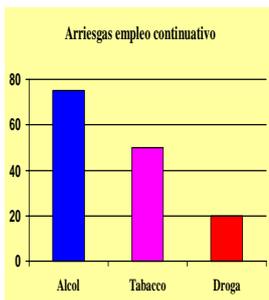
La cannabis

- El cannabis es la sustancia ilícita más utilizada en el mundo, dónde se considera que en el curso del último año la hayan consumido al menos 159 millones de personas.
- En Europa la ha probado al menos una vez un adulto sobre cinco, con un predominio de empleo reciente que varía de las 1% a las 11.2% en las varias naciones.
- El consumo es mayor en las áreas urbanas con respecto de aquellos rurales, resulta más elevado por los sujetos con menos que 35 años y por los machos, inicia hacia los 15 años y aumenta hasta a los 23 por luego disminuir
- es más frecuente entre quien fuma cigarrillos, y resulta difuso no sólo en los lugares de la diversión nocturna, durante acontecimientos musicales o en determinados contextos juveniles, pero también entre los trabajadores

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

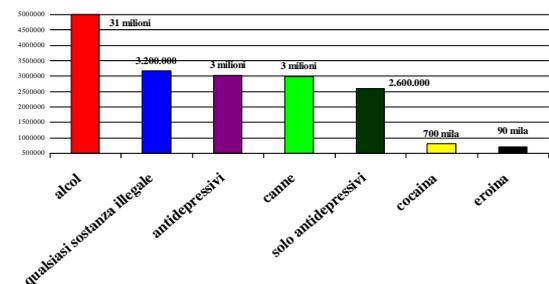
Consumidores: arriesgo empleo continuativo

- Numerosas investigaciones han documentado como a las que han usado una vez drogas al menos en la vida lo hayan hecho para experimentarla o por un período de tiempo limitado en juventud
- En los países de la unión europea: 50 millones de personas han probado una sustancia ilícita en su vida
- El 7% de la población de edad entre 15 y 64 años ha hecho recientemente empleo de ello
- Sólo el 20% seguirá a usando drogas
- Una cuota menor podría incurrir en los problemas específicos de la dependencia



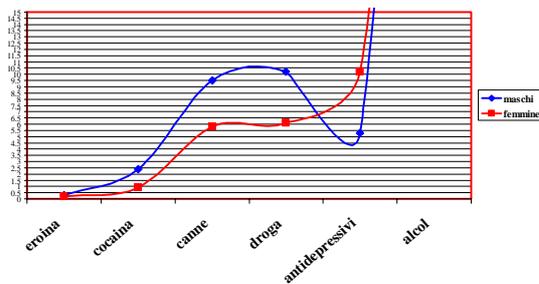
raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Italia: consumo ultimos 12 meses de sustancias legales/ilegales



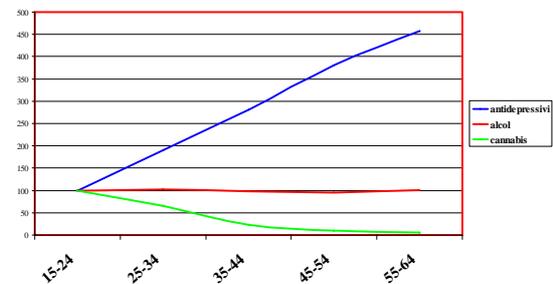
raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Sustancias legales/ilegales: prevalencia



raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Sustancias legales/ilegales: prevalencia por edad



raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Resultados de recientes estudios también afirman que

- La decisión de usar drogas se es basada en un proceso racional de valoración de los efectos previstos...
- antes que ser una reacción pasiva al contexto en la que una sustancia está disponible

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Significados atribuidos a el uso de las sustancias

- Los resultados de un estudio reciente evidencian diferentes motivaciones a lo sustancias psicoactivas y estimulantes en relación a la edad y al sexo:
- Entre las hembras prevalecería como el empleo respaldo social y equis específicos efectos físicos: derrota peso, hacer sexo, quedar despiertos
- Entre las machas equis experimentar nuevas drogas y aumentar de ello el efecto
- Entre las más ancianas equis aumentar la euforia, pero también equis dormir
- Entre las más jóvenes equis olvidar los problemas

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Entre los consumidores de sustancias ilícitas...

- La asunción de más sustancias es muy frecuente.
- X el empleo que es hecho, muchas sustancias están entre ellos intercambiables, aunque no está claro si todas las sustancias con efectos parecidos sean usadas equis los mismos objetivos, o si otras más sutiles funciones sociales y psicológicas influyen tales comportamientos

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Diversidad entre consumidores de estupefacientes y usuarios SERT



raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

¿Droga de acceso?

- En estos últimos años es muy debatida la cuestión si la marihuana sea una "droga de acceso" hacia el empleo de otras sustancias ilícitas retenciones más peligrosas, como por ejemplo la heroína.
- Por otros autores en este recorrido también van considerados factores de riesgo conectados a entorno, predisposición personal, comportamientos desviantes y sociabilidad.
- Para algunos autores aparece plausible la hipótesis que el cannabis sea como la "droga de acceso" hacia el empleo de otras sustancias ilícitas retenciones más peligrosas la heroína y la cocaína. Este sobre todo en relación a edad de principio y frecuencia de empleo.
- Sobre este tema han sido publicados numerosos estudios, pero la "cuestión" no es aclarada todavía de modo definitivo y emergen posiciones entre ellos distinguidas...

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Gateway hipótesis

- Cannabis y otras sustancias ilícitas son adquiridas en el mismo mercado ilegal bajo una política de prohibición
- 1 - todos los que han probado a cocaína y heroína han usado primero tabaco y cannabis
- 2 - durante el mismo período hay una fuerte relación entre empleo regular de cannabis y siguiente empleo de heroína y cocaína
- 3 - la edad de primer empleo por cada sustancia es más bajo con respecto de aquella nueva usada en sucesión.
- La edad de principio de alcohol y tabaco es más bajo con respecto del cannabis luego poco a poco alucinógenos y píldoras. Sucesivamente cocaína y heroína

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

¿Cuántas personas debemos controlar para prevenir un empleo x de heroína

	15/64	15/34	15/24	25/34	35/44	45/54	55/64
% Cannabis	11.2	16.5	19.6	12.9	4.4	1.9	0.4
% Eroína	0.3	0.4	0.5	0.2	0.2	0.2	0

Para encontrar a 465 nuevos consumidores de heroína, considerando a riesgo a los consumidores de cannabis, hace falta controlar al menos 368497 personas ...

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Prohibición = mercado ilegal

- Los jóvenes que Cannabis ha usado antes de los veinte años tienen mayor probabilidad de usar a heroína con respecto de los que no la han utilizado.
- El empleo de Cannabis de por sí no es un fuerte preditor del empleo de otras sustancias.
- Es bastante el principio precoz y el empleo regular de Cannabis que es asociado fuertemente con el empleo de otras sustancias ilícitas
- Es equivocado pensar que los jóvenes que tienen probado Cannabis en un pequeño número de veces sea dado riesgo de usar otras sustancias
- La mayor parte de consumidores de Cannabis no usan otras sustancias ilícitas

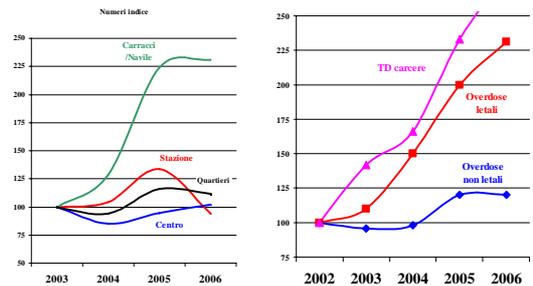
raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Existe una correlación estadísticamente significativa entre intervenciones de la 118 x overdose y consumo y tienda de estupefacientes a Bologna

	118	Eroína	Cocaína	Cannabis	Psicof	Ecstasy	Speed	Metadone	Benzo
Stazione	106	X	X		X			X	
Carracci	42	X	X		X			X	
Navile	55	X	X	X	X				
Cavaticcio	26	X	X	X					
Piazza Verdi	171	X	X	X					
Montagnola	17								
Don Minzoni	102	X	X	X					X
S. Donato	49	X	x	X	x	x	x		
Roveri	4								
Borgo Panigale	21								
Savena	12	X							
Murri	12								
Mazzini	5								
A. Costa/Stadio	27	X		X					
Massarenti/S. Vitale	39	x		X					x

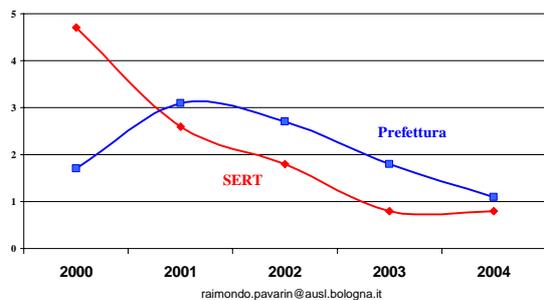
raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

**Aumentan TD en cárcel y overdose letal
Overdose no letal: bajan en el centro de Bologna y aumentan en los barrios periféricos**



raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Overdose: a partir del 2000 el riesgo resulta más elevado por los insignes de las fuerzas del orden con respecto de los sujetos con al menos un contacto con el SERT



raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Cannabinoidi / Policonsumidores

- el 60% de los consumidores de Cannabinoidi los usa de más que cinco años, más que un tercero no ha utilizado nunca otras sustancias.
- El consumo de Haschish y Marihuana no semeja necesariamente llevar al consumo de sustancias creído más peligrosas como Heroína y Crack
- no resulta asociación estadísticamente significativa con dependencia, accidentes de tráfico, problemas psiquiátricos y problemas psicológicos.
- El fenómeno del policonsumo es bastante marcado: la mitad de quien ha consumido drogas en la vida ha probado al menos tres muchas sustancias.
- El empleo de Alcohol juntamente a asombrosos en el curso de la misma noche es muy difuso y parece más frecuente entre los sujetos que consumen Cocaína, y derivados de cannabis

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

2004 - Rave/Konciertos Uso sustancias último mes: relaciones

	→					
Mix droga	Eroina	Anfetamine	Cocaina	Funghi	Ecstasy	Popper
Droga+Alcol	Marijuana	Haschish	Cocaina	Popper		
Eroina	Oppiacei	Anfetamine	Metadone	Psicof.		
Cocaina	Crak	Anfetamine	Ketamina			
Ecstasy	Crak	Anfetamine	Ketamina	Funghi (neg)	Oppio	Popper
Marijuana	Haschish	Anfetamine (neg)	Funghi	Oppio		

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

2004 - Rave/Konciertos Estilos de consumo y tipologías consumidores

	→	Solo Cannabinoidi	Mix droga	Droga+Alcol	Eroinomani
Consumo					
Consumo problemático					
Dependencia					

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Consumo, empleo problemático, dependencia

- El exclusivo consumo, sobre todo relativamente a los Cannabinoidi, queda un hecho privado y no necesariamente provoca problemas, empleo de otras sustancias o dependencia;
- el consumo problemático casi siempre comporta una intervención de tipo médico sanitario;
- La dependencia debe ser afrontada por el sistema de los servicios publico privado sobre las dependencias.
- Das resultados de las búsquedas no es siempre posible distinguir el consumo problemático de la condición de dependencia, pero es posible localizar grupos con característico socio económico y demográfico diferente, con muchos niveles de conciencia del riesgo y un diferente enfoque a los servicios

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Las políticas de contención del fenómeno

- A nivel europeo se observa una tendencia constante a modificar las leyes nacionales en materia de asombrosas equis subrayar la distinción entre los crímenes de detención de droga equis uso personal y los crímenes conexos al tráfico a al comercio.
- Las penas previstas equis esta segunda tipología de crimen son agriadas, mientras disminuye el recurso a las penas detentivas equis la posesión equis uso personal.
- Objetivo: aumentar las oportunidades de acceso a los servicios terapéuticos y dar más espacio a las intervenciones dirigidas a sustraer a las personas con problemas de droga al sistema de la justicia penal.
- No existe un consentimiento general sobre la necesidad de legislar sobre la cantidad máxima de estupefacientes admitidas equis uso personal: muchos enfoques han sido adoptados, de la publicación de líneas conduce generales a la definición de límites legales diferentes entre pais y pais.

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

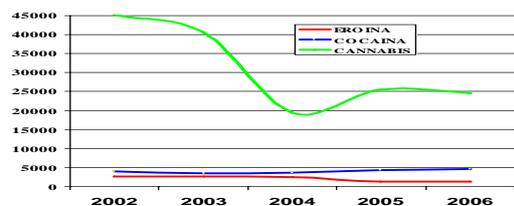
Italia: ley Fini/Giovanardi

- Todas las drogas se ponen iguales frente a la ley
- Sólo son previstas 2 tableros de sustancias, no más 4;
- Es reintroducido el concepto cuantitativo para distinguir entre consumo personal y tienda;
- Es castigado quien adquiere, recibe a cualquier título o en todo caso ilícitamente detiene sustancias asombrosas que aparecen destinadas no exclusivamente a un empleo personal
- El cannabis es tratado del mismo modo de heroína y cocaína: encierro de 6 a 20 años;
- Para el consumidor que sea socialmente peligroso son previstas medidas de seguridad cual
 - la obligación de presentación al PG, la prohibición de frecuentar locales públicos, la prohibición de conducir vehículos a motor;
 - la certificación del estado de drogadicción no es más de exclusiva competencia del servicio
 - Eroina ≈ 250
 - Cocaina ≈ 750
 - Cannabis ≈ 500/1000

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

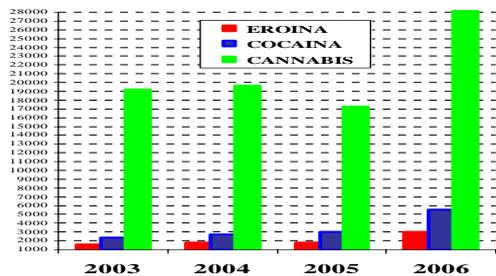
Los secuestros de estupefacientes

Secuestros de estupefacientes en Italia



raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

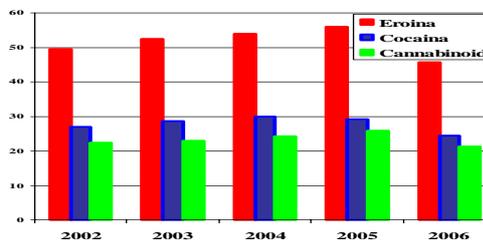
Italia art. 75: sujetos señalados



raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

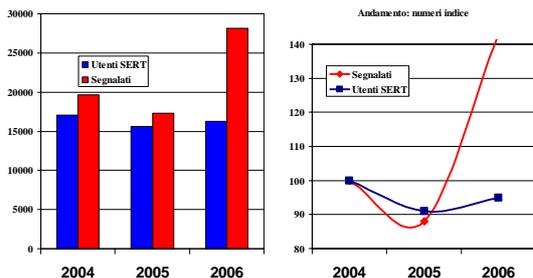
Señalamiento o ... estigmación?

Art 75: % segnalati già visti anni precedenti



raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Señalamiento o ... estigmación?



raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Uso de Cannabis e riesgo mortalidad

- Mientras para los heroinómanos y los cocainómanos numerosos estudios han documentado el mayor riesgo de muerte y existe evidencia científica de una relación causal entre el empleo de la sustancia y la mortalidad,
- ... para los consumidores de cannabis tal relación no ha sido demostrada y se tiene que buscar una referencia en modelos explicativos orientados a los alambiques de vida...

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Los estudios sobre la mortalidad de los consumidores de cannabis

- En un estudio partidario con entrevistas les estructuradas a 45540 machos militar de palanca sueca en el periodo 1969/70 con follow up en el 1983,
- no se evidencian riesgos de muerte más elevada para consumidores de cannabis, pero es reconducido un más elevado riesgo correlacionado a alambiques de vida, señales a la policía o contactos con servicios para menores, situación familiar (padres divorciados), alto consumo de alcohol y problemas psiquiátricos
- En un estudio sobre 65171 sujetos, entrevistados en el periodo 1979/85, Sidney reconduce un mayor riesgo de mortalidad por SIDA entre los machos consumidores de cannabis.
- El autor interpreta tal resultado como una distorsión debida al fallido control del confondimento debido a comportamientos sexuales omo o bisex.
- Además evidencia el mayor riesgo asociado con el humo de tabaco con respecto del empleo corriente de marihuana, sea entre los machos que entre las hembras

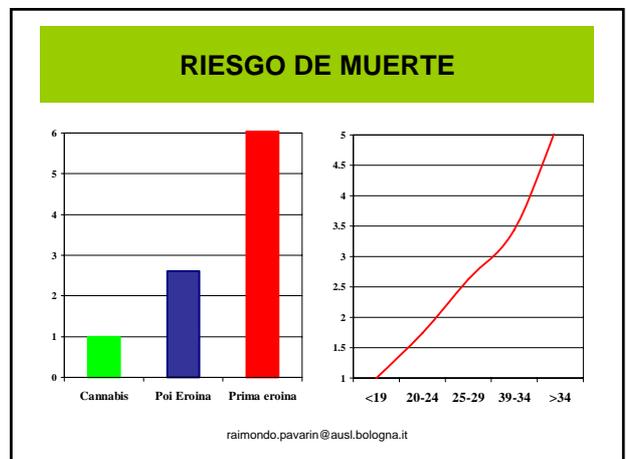
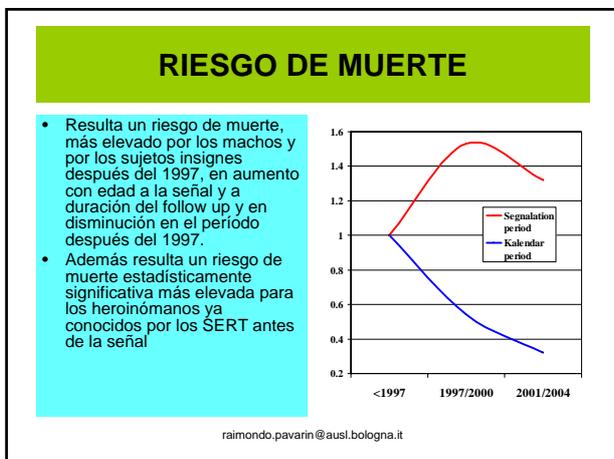
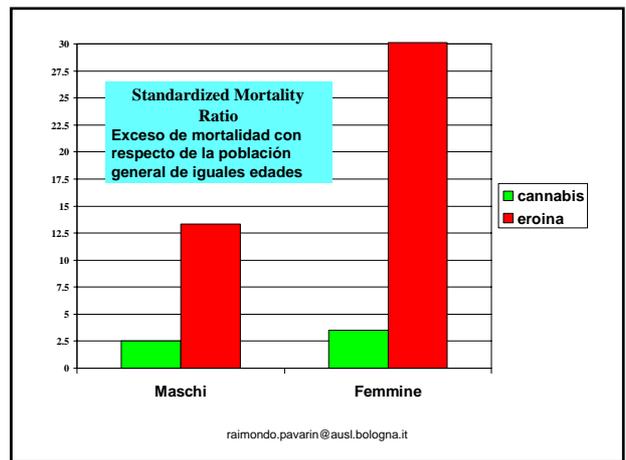
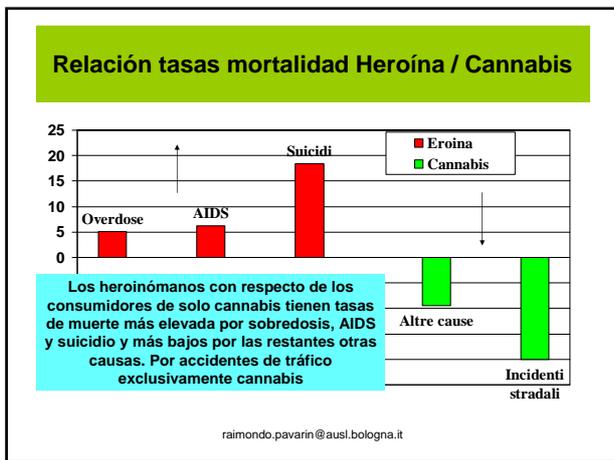
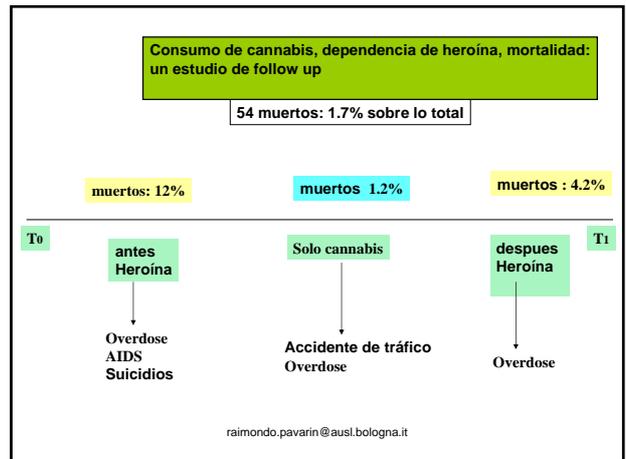
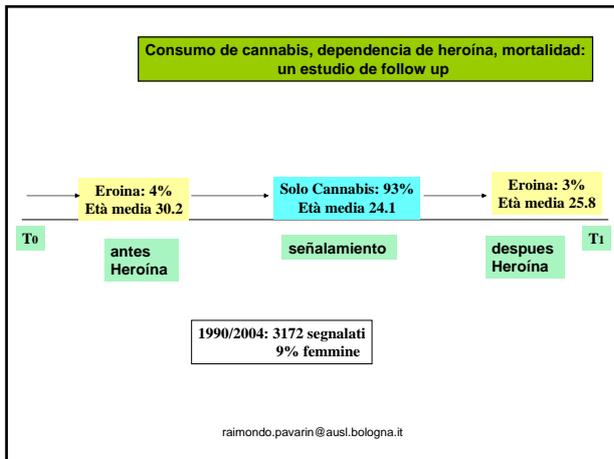
raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Uso de Cannabis y accidente de tráfico

- Aunque no es probado un efecto directo sobre la mortalidad, va en todo caso realzado que los cannabinoidi constituyen la más frecuente sustancia psicotropa después del alcohol étílico hallado en caso de accidente de tráfico

El empleo también ocasional disminuye el performance psicomotor y aumenta de modo notable el factor de riesgo, aunque los estudios epidemiológicos no han demostrado de modo exhaustivo la relación con el riesgo de acontecimientos traumáticos

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it



El mayor riesgo de mortalidad también refleja los criterios de "selección" con base en los que son localizados

- Quien gira por la noche
- Quien frecuenta determinados lugares
- Quien frecuenta a determinadas compañías o
 - Quien viaja de más
 - Quien se hace notar
- Quien quebranta más fácilmente las reglas...

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Bias

- Algunos sujetos, después de la señal, podrían ser pasados a lo otras sustancias.
- Además van considerados algunos posibles bias de selección determinados por el hecho que el sujeto insigne, para no incurrir en problemas judiciales más graves, consumidor de la sustancia secuestrada se declara, aunque sólo consumidor ocasional o consumidor de otras sustancias o si la detención fuera a los solos objetivos de tienda.
- En tales casos consumidores de específicas sustancias podrían ser son insertados en el grupo de otras drogas, o hasta podrían ser son señalados sujetos no consumidores.

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Cannabis versus heroína

- En nuestro estudio ha sido posible localizar una cuota de heroinómanos insignes como "consumidores de cannabis" y una cuota de consumidores de cannabis que se han dirigido al SERT por empleo de heroína en períodos siguientes a la señal
- La cohorte es caracterizada por la presencia de tres grupos de sujetos que se distinguen por causas de muerte y riesgos de muerte entre ellos diferentes.
- Tal diferencia también es confirmada por diferente característico socio anagráfico, médico sanitario y de la diferente gravedad de la relación con las sustancias.

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Causas de muerte

- Además de sobredosis, SIDA y suicidio, entre los heroinómanos también se encuentran excesos por tumores, cirrosis y enfermedades cardio circulatorios
- entre los presuntos consumidores de solo cannabis por accidentes de tráfico y sobredosis..
- Todas las muertes por SIDA heroinómanos insignes conciernen sucesivamente a la toma en carga al SERT
- las muertes por accidentes de tráfico exclusivamente consumidores de solo cannabis conciernen.

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

RIESGO DE MUERTE

- Los datos inducen a hipotizar que una cuota de los insignes por cannabis fue consumidor de otras sustancias, en particular la heroína, y sólo una parte se ha dirigido en el tiempo al SERT.
- Los diferentes riesgos de muerte reflejan de una parte el cambio de características, problemáticas y alambiques de vida de los consumidores de heroína que les acceden a los SERT, de lo otra hacen emerger parte de un problema unido a lo sumergido en el mundo de las dependencias.
- La tendencial disminución del riesgo de mortalidad es debida en parte a la consistente bajada de la mortalidad por SIDA y debe ser notado que, en estos casos, la señal también refleja fenómenos de "etichettamento" de sujetos "marginales" o particulares zonas del territorio.

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Suicidio

- Por cuánto conciernen los suicidios, en nuestro estudio hemos encontrado una tasa de mortalidad más elevada entre las hembras y se cree que el número, incluso relevante, sea subestimado y en parte incluido en la sobredosis.
- El suicidio es la primera causa de muerte entre los adolescentes en Europa y numerosos estudios han enseñado una asociación con el empleo de sustancias psicoactivas, aunque no es aclarado de modo definitivo el papel que juega el consumo de Cannabis

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Accidentes de Tráfico

- Por cuánto concierne los accidentes de tráfico, debe ser precisado que todas las sustancias asombrosas, aunque inciden en mucha medida en el estado psicofísico del conductor, reducen la seguridad de la guía.
- En caso de asunción el riesgo de accidente es más elevado, aunque no ha sido demostrado ampliamente como en el caso del alcohol.
- Además muchas sustancias dejan una especie de "memoria" en el organismo del contratista: también después de haber dejado el empleo él pueden presentar inesperadamente efectos análogos a aquéllos conseguidos con la asunción.
- En los estudios publicados en literatura existe un general consentimiento sobre la capacidad de producir discapacidad a la guía por alucinógenos, cannabinoidi, narcótico, solventes, psicoestimulantes y opiáceos.

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Conclusiones

- Los resultados del estudio evidencian riesgos de muerte diferenciados en relación a la diferente criticidad del consumo y a un elevado riesgo de mortalidad por los heroína, parados o precarios, con baja escolaridad.
- Una cuota de los insignes por cannabis fue consumidor de otras sustancias, en particular la heroína, y sólo un número exiguo se ha dirigido en el tiempo al SERT
- Los diferentes riesgos de muerte reflejan el cambio en el tiempo de características, problemáticas y alambiques de vida de los consumidores de heroína y hacen emerger parte de un problema unido a lo sumergido en el mundo de las dependencias

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Overdose/accidentes de tráfico

- Del análisis además emerge un riesgo de muerte por sobredosis y accidentes de tráfico para los consumidores de cannabis:
- de una parte encontramos un riesgo correlato al consumo de heroína, parecido a cuánto hallado por otros estudios sobre los IVDU, intra venous drug users
- de lo otra muy probablemente se trata de muertes imputables a alambiques de vida peligrosa atribuible más a los criterios de selección de la cohorte que no a la entera población de los consumidores.

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

¿Hace bien la droga?

- El diferente perfil de consumidores y drogadictos también refleja un mucha extracción social
- Entre los drogadictos el riesgo de muerte y la probabilidad de encarcelamiento son mayores para los sujetos con baja escolaridad y sin trabajo
- El consumo de sustancias diferentes de la heroína alargada en el tiempo es dañino, sobre todo por las sustancias "pesadas"
- No hay relativamente acuerdo entre los estudiosos a un mayor da correlacionado a lo solos Cannabinoidi
- Consumo problemático y dependencia se configuran problemas de tipo cada vez más como médico sanitario que solicitan la coordinación del sistema de las curas en su complejo

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

Cuál prevención

- Los resultados del estudio evidencian la necesidad de programar políticas sanitarias sobre las drogas de modo diferenciado con respecto de los sujetos con problemas de dependencia y a los simples consumidores
- Para los consumidores, además de los contextos de empleo también deben ser consideradas las motivaciones que llevan al empleo y los sentidos atribuidos a los muchas sustancias.
- **Las intervenciones de prevención se basadas en el sancionamiento del consumo no parecen eficaces equis reducir número de consumidores, comportamientos peligrosos y mortalidad**

raimondo.pavarin@ausl.bologna.it

¿Prohibicionismo o represión del consumo juntas a mayor control social?



raimondo.pavarin@ausl.bologna.it